

# CELEBRACIÓN

## SUPERFINANCIERA, 10 AÑOS DE SOLIDEZ AL SECTOR

La entidad nació en el 2006, producto de la fusión entre **la Superbancaria y la Supervalores**. El fortalecimiento de la seguridad financiera del país es su principal función. **PÁG.23**



# 10 años consolidando al sistema financiero

**La Superfinanciera, que comenzó a operar en el 2006, ha venido afrontando sus transformaciones.**

Aunque hacia el año 2005 la Superintendencia Bancaria (constituida en 1923) y la Superintendencia de Valores (estructurada en 1979) eran las instituciones encargadas de llevar las riendas del sistema financiero colombiano y de velar por los ahorros de la ciudadanía y de los diferentes sectores, la expansión y transformación de ese renglón de la economía llevó al Gobierno en ese entonces a pensar en una fórmula para reevaluar las herramientas de supervisión.

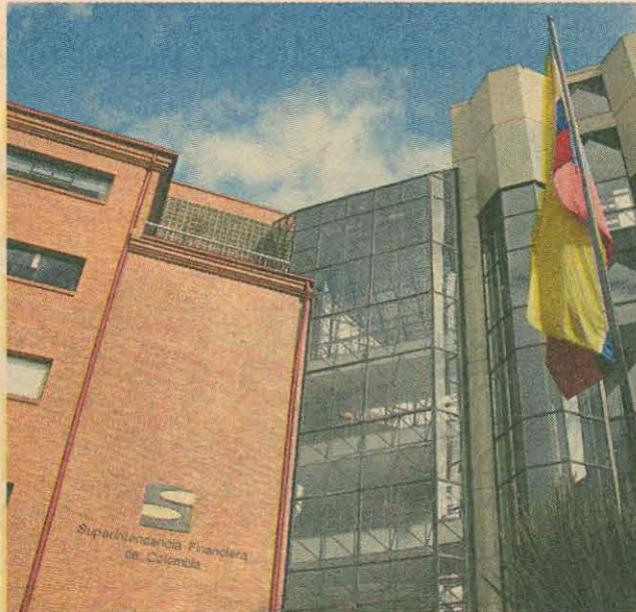
Y después de realizar varios estudios, en los que participaron expertos internacionales, el Gobierno entendió que debía hacerse una revisión de la estructura del mercado financiero, de su regula-

ción y de los mecanismos de supervisión para dar paso a una nueva entidad: la Superintendencia Financiera, que ya cumplió 10 años de operaciones.

Pero la primera medida, antes de constituir el nuevo actor de vigilancia, regulación y supervisión, consistió en abolir normas obsoletas para abrir el camino a leyes claras para el supervisor, los inversionistas y los consumidores financieros.

Bajo esa reingeniería, el Gobierno también entendió que había que revisar las diferentes competencias de las autoridades con el propósito de unificar criterios y de facilitar las cosas a los actores del sistema.

Después de ese extenso análisis, el Ejecutivo decidió anunciar la fusión de la Superintendencia Bancaria de Colombia y de la Superintendencia de Valores dando origen a la Superintendencia Financiera



Instalaciones de la Superfinanciera en el centro de Bogotá.

de Colombia, bajo lo establecido por el Decreto 4327 del 2005.

Un documento de la Superintendencia Financiera de Colombia señala que “la estructura organizacional y funcional de la Superintendencia se basa en la efectiva y eficiente su-

pervisión de los principales riesgos a los que están expuestas las entidades del sistema, tales como los riesgos de crédito, operativo, de mercado y de lavado de activos”.

Asimismo, en ese momento en que se fusionaron las entidades, fue fun-

damental para el Gobierno tener en cuenta que los activos del sistema financiero se encontraban concentrados en pocos grupos económicos, lo cual impone la necesidad de contar con una vigilancia especializada.

En enero del 2006, la Superintendencia encendió motores y comenzó a estructurar una planta de personal que diera abasto para comenzar a supervisar y vigilar, en ese entonces, a casi 750 entidades.

Bajo el proceso de modernización del sistema financiero y de las normas que lo rigen, también comenzaron a adoptarse estándares internacionales “como los del Comité de Basilea”.

Desde el momento en que fue conformada la Superintendencia Financiera, han estado al mando de la entidad expertos como Augusto Acosta, César Prado, Jorge Pinzón, Segismundo Méndez, Rober-

“**El primer paso, antes de constituir el nuevo actor, consistió en abolir las normas obsoletas que estaban en pie”.**

to Borrás, Jorge Castaño, Ana Maiguashca y el actual jefe de la entidad, Gerardo Hernández.

## **CELEBRANDO UNA DÉCADA DE OPERACIONES**

En la conmemoración de los 10 años de la Superintendencia Financiera de Colombia, este 30 de marzo en la Universidad Javeriana, se realizará el evento “Una mirada prospectiva del sistema financiero colombiano en un entorno global”. Allí estarán presentes el superfinanciero Gerardo Hernández Correa y el experto en temas corporativos de capitales, Klaus Hopt. ≡